



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ref. Expte. Cudap 20995/2016

09 JUN 2016

VISTO:

La solicitud formulada a fs. 1 por el equipo docente de la cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I - A (Grupo) referidas a la designación de un docente para las actividades prácticas de dicha asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a informe del Area de Recursos Humanos de la ex Escuela de Trabajo Social fs. 5 se cuenta con la vacante para dar curso a la presente solicitud.

Que se encuentra vigente el orden de méritos establecido en la Res. HCACETS 53/15 que consta a fs. 3.

Que mediante Res. HCACETS 62/16 se solicita la designación de la Lic. Alicia Miranda.

Que el artículo 2º Inc. c) de la RR 603/16 establece como una de las atribuciones de la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales "Proponer al Consejo Superior a través del Rector los llamados a concurso público y los nombramientos ...".

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación de la Lic. Rosa Alicia Miranda en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) en la Cátedra Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I – A (Grupo) de la Carrera licenciatura en Trabajo Social a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios que en tales funciones prestara desde el 18 de mayo y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Pasar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente. Archivar.



Lic. SILVANA ALEJANDRA GUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

69